

---

## **Nuevo Examen Práctico de conducción para Clase "B"**

En atención a lo dispuesto en el Decreto N°105 de fecha 3 Abril de 2013 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que modifica los reglamentos N° 97 del año 1984 y 170 del año 1985, que norman el otorgamiento de licencias de conducir, se informa que a partir del día Viernes 29 de Noviembre de 2013, se comenzará a aplicar un nuevo examen práctico de conducción para la clase "B".

Este examen será aplicado en la vialidad comprendida dentro el territorio de la comuna de Pudahuel en dos etapas.

La primera de ellas consiste en un tramo de conducción libre donde el inicio y destino será uno de los tres recorridos los siguientes:

Opción	Punto Inicio	Punto Destino
Recorrido N° 1	Los Ediles N° 761 I. Municipalidad de Pudahuel	Rotonda San Pablo/ Américo Vespucio
Recorrido N° 2	Los Ediles N° 761 I. Municipalidad de Pudahuel	Intersección de La Estrella/J.J. Pérez
Recorrido N° 3	Los Ediles N° 761 I. Municipalidad de Pudahuel	Intersección de San Pablo / Serrano

La segunda etapa consistirá en un tramo de conducción guiada de retorno al punto de inicio.

La duración mínima total incluyendo las dos etapas del examen práctico será de 25 minutos y el recorrido mínimo será de 5 Kms.